



## ACREDITACIÓN EN LA NORMA ISO 17025:2005 DE LOS LABORATORIOS DE ACA DE TACUAREMBÓ Y TREINTA Y TRES

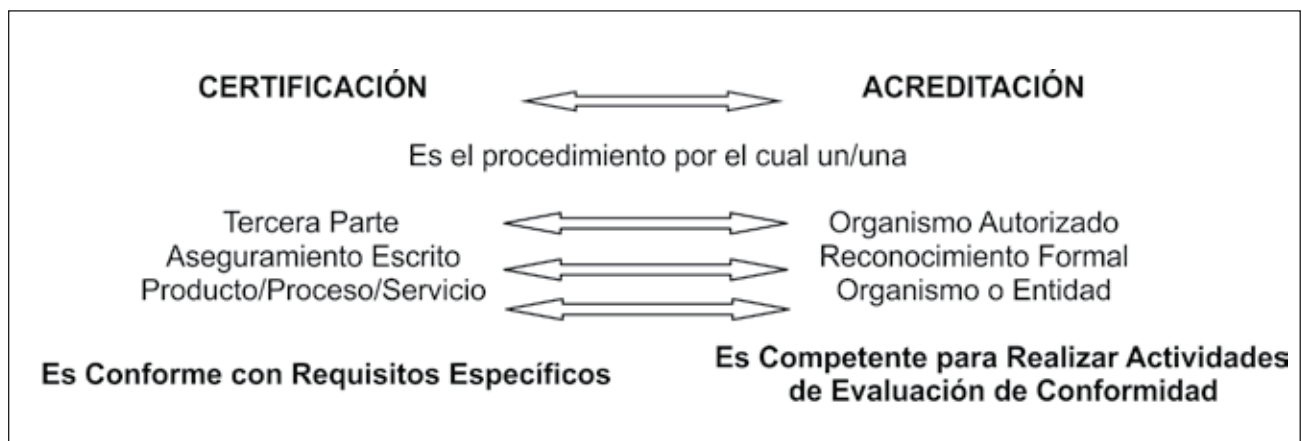
En el año 2010, en el marco del Proyecto de Transferencia de Conocimiento Analítico-Tecnológico al Sector Arrocerero con el LATU, se desarrollaron varias actividades de capacitación y talleres de implementación de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) en los Laboratorios de Tacuarembó y Treinta y Tres.

Como resultado de ello, se uniformizaron todos los documentos (protocolos e instructivos de trabajo), agregándoles códigos y número de revisión para su mejor control. Además, se sistematiza la calibración de los equipos e instrumentos, contando así con los informes de calibración que permiten al Laboratorio adecuar los mismos para su correcto funcionamiento.

A partir de esta experiencia, la Directiva de la ACA decide que los Laboratorios deben ser auditados para verificar el funcionamiento de los mismos y asegurarse que los ensayos se realizan correctamente.

A nivel de los Laboratorios de Ensayos pueden seguirse dos caminos: Certificar o Acreditar. Para tener claro ambos conceptos, se detallan a continuación sus definiciones y las diferencias entre los mismos:

**Certificación:** Procedimiento por el cual una tercera parte asegura por escrito que un producto, proceso o servicio está conforme con requisitos especificados.





**Acreditación:** Procedimiento por el cual un organismo con autoridad técnica reconoce formalmente que una organización o persona es competente para desarrollar tareas específicas de evaluación de la conformidad.

Dado que los Laboratorios tienen la finalidad de evaluar la conformidad del arroz recibido, considerando el Decreto 321/988 y la capacidad técnica de quienes realizan los análisis, la Directiva de la ACA se plantea el objetivo de Acreditar a los Laboratorios y contar con un Certificado que avale los ensayos acreditados.

Por qué Acreditar y no Certificar a los Laboratorios?

- La certificación ISO 9001 no demuestra en sí misma la competencia del Laboratorio para producir resultados técnicamente válidos.
- La Norma ISO 17025 "Requerimientos Generales para la Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración" contiene todos los requisitos que los laboratorios de calibración y ensayo deben cumplir si desean demostrar que operan bajo un sistema de calidad, que son técnicamente competentes y que son capaces de generar resultados técnicamente válidos.
- Los Laboratorios de Ensayo y Calibración que cumplen con esta norma internacional también operan en concordancia con ISO 9001:2008.
- La operación del sistema de gestión garantiza el mantenimiento de dicha competencia técnica.

**Beneficios de la acreditación:**

- Reconocimiento de la competencia técnica de los laboratorios y organismos de certificación acreditados, indicando que merecen confianza en sus reportes y certificados al ser evaluados por una entidad independiente bajo criterios internacionales de amplia aceptación que implican un lenguaje universal.
- Contribución a la facilitación del comercio internacional con normas y criterios de acreditación uniformes aceptados internacionalmente.
- Aceptación de resultados de evaluación de conformidad de laboratorios y organismos de inspección y certificación acreditados del país exportador.
- Reducción de duplicación de análisis y demoras en el acceso a mercados.



**NIVELADORAS DE SUELOS "ROBUST"**

- ROLOS DESTERRONADORES Y COMPACTADORES
- TAIPERAS BASE ANCHA
- VALETADEIRAS - TRAILLAS - TRAILLAS NIVELADORAS LASER
- ROLOS FACAS
- CARRETAS GRANELERAS - TRANSPORTES COSECHADORAS CON BANDAS
- BOMBAS DE RIEGO
- GUINCHES PARA 1200 Kgs. CON RUEDAS
- PROCESAMIENTO DE SEMILLAS**

**DEL CINCO S.A.** Importador y distribuidor de productos "AGRIMEC"  
 José Pedro Varela / Ruta 8 Km.256 - Tel:(0455) 9299 Cel: 099 855 067  
 Tel:(0772) 2500 Cel: 098 848 737

Contáctenos por el 2908 92 32  
[www.duesu.com.uy](http://www.duesu.com.uy)

**LO QUE NECESITÁS ESTÁ EN RED.  
 EN LA RED DE ESTACIONES ANCAP.**



Cada vehículo de su flota carga lubricantes o combustible en las casi 300 estaciones ANCAP del Uruguay, y Ud. tiene toda la información al instante, logrando una mejor administración y optimizando costos.

- \* Máximo control: Ud. monitorea todas las cargas, no importa dónde se realicen.
- \* Optimización de recursos gracias a sistemas tecnológicos exclusivos que mejoran la gestión de las cargas.
- \* Soluciones a medida de cada empresa.
- \* Y también los mejores Lubricantes: ANCAP y TEXACO.

- Apertura de nuevos mercados debido a la confianza.
- Normas y criterios de acreditación son uniformes en todo el mundo.
- Reconocimiento Nacional e Internacional mediante Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento Mutuo entre Organismos de Acreditación.

Cabe mencionar que lo que se acredita es el ensayo; no se acredita al Laboratorio en su conjunto. Por ello, se resolvió en esta oportunidad acreditar: HUMEDAD Método Estufa y Método Rápido y % de GRANO ENTERO. Tomada la decisión, se busca el apoyo técnico del LATU para la implementación de esta Norma en ambos Laboratorios. Es así que en octubre del presente año se comienza a trabajar conjuntamente con los técnicos del LATU en el diseño e implementación del Sistema de Gestión según los requerimientos de la Norma ISO 17025:2005.

La acreditación en Uruguay la realiza el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA). Las etapas para obtener la misma son las siguientes:

- Solicitud de Acreditación
- Nominación y Designación del Equipo Evaluador
- Estudio de la Documentación
- Auditoría en Instalaciones (in situ)
- Otorgamiento de la Acreditación (el Certificado de Acreditación tiene una validez de 3 años)
- Mantenimiento (anual)

En la próxima zafra los laboratorios trabajarán implementando todos los requisitos para cumplir con la acreditación de la norma ISO 17025:2005 y serán auditados por el correspondiente departamento del LATU y se estima que para la zafra 2013/2014 los Laboratorios logren la Acreditación de los ensayos anteriormente mencionados.





ARROZ  ES VIDA



PRODUCTOS BLUE PATNA  
¡ CALIDAD DE VIDA !

